

Schroder Renta Performance F.C.I.

Memoria y Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Schroder Renta Performance F.C.I.

Memoria y Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Índice

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas
Schroder Renta Performance F.C.I.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 3er. Ejercicio Económico de Schroder Renta Performance F.C.I. finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de \$ 2.877.083.971,- y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.22	Valor de Cuotaparte al 31.12.22	Total al 31.12.22
Clase "A"	201.239	272,799312	54.897.904
Clase "B"	10.297.070	274,076613	2.822.186.067
Total	10.498.309		2.877.083.971

Contexto Internacional

El 2022 podrá ser recordado como un año de fuerte suba inflacionaria y el comienzo del ciclo de suba de tasas en los principales Bancos Centrales del mundo. Si bien es cierto que, hacia fines del 2021, la inflación ya había comenzado a acelerar (por entonces, el debate giraba en torno a si dicha suba sería transitoria o no), durante el 2022 alcanzó al nivel más alto de los últimos 40 años en Estados Unidos, la Eurozona, Japón, el Reino Unido y varias regiones más. Esta situación precipitó una fuerte reacción por parte de los Bancos Centrales hacia políticas monetarias contractivas (incluso por encima de la expectativa que había a principios de año). En el caso particular de Estados Unidos, la Reserva Federal elevó en 425 bps la tasa de política monetaria comenzando en la reunión de marzo (en uno de los ciclos de suba de tasas más rápidos de su historia) y, 3 meses después, comenzó el Quantitative Tightening (achicamiento de la hoja de balance) a una velocidad 3 veces superior comparado con el QT de 2017.

Este endurecimiento de las condiciones financieras podrían ser el principal driver para explicar el mal desempeño evidenciado en el amplio espectro de activos de Renta Fija y Renta Variable (los commodities, como suele ocurrir en contextos inflacionarios, mostraron un desempeño superior, incluso con retornos positivos acumulados en el año) junto con el fortalecimiento del dólar norteamericano. Por citar un ejemplo, el típico portafolio 60/40 (60% Renta Variable, 40% Renta Fija) tuvo su peor año en los últimos 60. Además, en ese mismo lapso de tiempo, sólo en 4 años se registraron retornos negativos en simultáneo en la Renta Fija y la Renta Variable de EE.UU. Producto también de la política monetaria contractiva, el consenso para el 2023 parece ser el de una recesión global (con foco en Estados Unidos y Europa) siendo la incógnita principal qué magnitud tendrá dicha caída en la actividad económica. Sin embargo, los datos de inflación y

empleo del último trimestre de 2022 alientan y mantienen viva la expectativa de que un “aterrizaje suave” es posible (esto es, un descenso de la inflación general hacia el objetivo de la FED alrededor de 2% interanual sin provocar una contracción económica).

Contexto local

A principios de 2022, Argentina llegó a un acuerdo con el FMI para refinanciar el préstamo tomado en 2018 (Stand By Agreement) dentro de un programa denominado Extended Fund Facility que, entre otras cosas, extiende los plazos de pago de capital entre 4 y 10 años. Además, dicho programa establece metas cuantitativas que dan forma al programa económico actual. Puntualmente, hay las 3 metas cuantitativas que Argentina debe cumplir están relacionadas con la acumulación de Reservas Internacionales Netas y un máximo de déficit primario y financiamiento monetario por parte del BCRA al tesoro. En el 2022, el Tesoro Nacional logró cumplir las metas trimestrales de junio, septiembre y diciembre (con excepción de la acumulación de Reservas Internacionales Netas en junio por lo cual se tuvo que solicitar una exención y, posteriormente, fue aprobada por el FMI).

En el plano político, el 2022 fue un año turbulento, que tuvo la renuncia de Martín Guzmán como Ministro de Economía en julio. Luego, Silvina Batakis asumió el cargo y, 25 días después, Sergio Massa asumió el cargo, lugar que ocupa actualmente. Esta situación tuvo su correlato en el mercado financiero que comenzó con una fuerte caída del financiamiento por parte del sector privado de los vencimientos del tesoro entre abril y junio. Posterior a ello, la curva en pesos tuvo una fuerte corrección y el BCRA emitió ARS 1.5 billones para contener los precios.

Con la asunción de Massa, se llevaron a cabo algunas acciones que tendieron a estabilizar la macro, siempre en el marco de una economía vulnerable. En agosto y noviembre se realizó el primer canje de deuda soberana en pesos (en noviembre de 2022 y enero de 2023 se llevó a cabo el segundo y tercer canje que tiene por objetivo permitir al BCRA rollear su tenencia de instrumentos dado que, para cumplir con el acuerdo del FMI, no puede participar de emisiones primarias), en septiembre y diciembre se implementaron los denominados Dólar Soja I y Dólar Soja II para incentivar la liquidación de las exportaciones, se subieron las tasas de referencia (tanto del Tesoro como del BCRA) y el gasto público comenzó a mostrar una caída en términos reales, contribuyendo a cumplir la meta Fiscal con el FMI.

El correlato de esto es que la economía transita en un nivel de nominalidad superior al de los años anteriores (la inflación interanual del 2022 se ubicó en 94.8%), con una brecha cambiaria mayor que en promedio se situó alrededor de 100% durante el año.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

El Directorio

Denominación: **Schroder Renta Performance F.C.I.**

Actividad principal: Invertir por cuenta de tenedores de cuotas partes, en instrumentos de renta fija y renta variable tanto públicos como privados con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior.

Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Fecha instrumento privado: 16 de julio de 2019

Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores: 1107

Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común: Tiempo indeterminado

Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión: **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

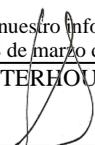
Domicilio Legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión

Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión: **Banco de Valores S.A.**

Domicilio: Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expuesto en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	671.691	168.677
Inversiones (Nota 5 y Anexos I y II)	2.881.503.877	1.067.557.688
Total del Activo Corriente	2.882.175.568	1.067.726.365
Total del Activo	2.882.175.568	1.067.726.365
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 6 y 7)	5.091.597	2.244.226
Total del Pasivo Corriente	5.091.597	2.244.226
Total del Pasivo	5.091.597	2.244.226
PATRIMONIO NETO (Nota 9)	2.877.083.971	1.065.482.139
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	2.882.175.568	1.067.726.365

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gastón L. Inzaghi

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentado en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Resultados por tenencia, incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda – (Pérdida)	(151.830.772)	(405.404.281)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(151.830.772)	(405.404.281)
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(33.092.369)	(33.925.120)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(2.492.749)	(2.395.087)
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(187.415.890)	(441.724.488)

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentado en moneda homogénea (Nota 2)

Rubros	Total del patrimonio neto al 31.12.22 \$	Total del patrimonio neto al 31.12.21 \$
Saldos al inicio del ejercicio	1.065.482.139	2.899.188.908
Suscripciones de cuotapartes	5.599.259.806	1.358.850.738
Rescates de cuotapartes	(3.600.242.084)	(2.750.833.019)
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(187.415.890)	(441.724.488)
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 9)	2.877.083.971	1.065.482.139

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentado en moneda homogénea (Nota 2)

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.4.g)		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.067.726.365	2.968.017.034
Efectivo al cierre del ejercicio	2.882.175.568	1.067.726.365
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	1.814.449.203	(1.900.290.669)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(187.415.890)	(441.724.488)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Disminución neta de deudores por op. pendientes de liquidar en pesos	-	259.182.125
Aumento de Acreedores por rescates	46.934	-
(Disminución) neta de acreedores por operaciones pendientes de liquidar en pesos	-	(324.609.941)
Aumento/(Disminución) neto de honorarios y gastos a pagar	2.800.437	(1.156.084)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(184.568.519)	(508.308.388)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotas partes	5.599.259.806	1.358.850.738
Rescates de cuotas partes	(3.600.242.084)	(2.750.833.019)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	1.999.017.722	(1.391.982.281)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	1.814.449.203	(1.900.290.669)

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado

el 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Renta Performance USD F.C.I. (el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires con fecha 16 de julio de 2019 como un fondo abierto de duración ilimitada. Dicho Fondo ha comenzado a recibir suscripciones a partir del 13 de febrero de 2020. El fondo constituye un condominio indiviso, sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece diez clases de cuotapartes escriturales A, B, C, D y E, tanto en pesos como en dólares (Nota 10).

Con fecha 30 de septiembre de 2021 mediante Disposición de la Comisión Nacional de Valores Nro. RESFC-2021-21436-APN-GFCI#CNV aprobó el cambio de denominación vigente “Schroder Renta Performance F.C.I.”

El objetivo de inversión es obtener la rentabilidad de títulos públicos, acciones, obligaciones negociables, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, cheques de pago diferido, colocaciones realizadas en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Respetando las limitaciones generales y específicas previstas en el Reglamento y adecuándose a la normativa vigente y aplicable en la materia.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A./T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Expresión de los estados contables intermedios en pesos

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuota parte sean determinados en dólares estadounidenses. Como consecuencia de lo recién mencionado la contabilidad es llevada en dólares estadounidenses pero debido a la legislación vigente en la República Argentina, los estados contables deben presentarse en pesos. Además, en este caso puntual se trata de un fondo bimonetario donde la mayoría de sus activos y pasivos son en pesos y las suscripciones y rescates se efectúan en pesos por lo cual ya se encuentran valuados en moneda de curso legal.

3.4. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

b. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de C.N.V., conforme el siguiente detalle:

- **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.
Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.
- **Certificados de Depósito a Plazo Fijo:** aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos. En cuanto a los instrumentos que poseen opción de cancelación antes del vencimiento o renovación por plazo determinado, fueron valuados a su valor en certificado más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato.
- **Cheques de Pago Diferido:** fueron valuados a su valor nominal descontado por la tasa que surgió de las operaciones de títulos similares características (mismo librador, suscriptor, y en su caso, Sociedad de Garantía Recíproca interviniente, mismo monto, calificación y plazo de vencimiento) de acuerdo a las modalidades establecidas por el mercado donde se negocian. Cuando dicha valuación no se haya podido aplicar, se tomó la tasa que surgió del último día en que se hubieran negociado títulos de similares características y de no existir por la tasa determinada al momento de su adquisición.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

- Las colocaciones en fondos comunes de inversión se encuentran valuadas al valor de la cuota parte vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

c. Cuentas por pagar

Han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al pasivo.

d. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

e. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

f. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

g. Estado de flujo de efectivo

Se considera efectivo a las disponibilidades más las inversiones corrientes.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 4: **BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Banco de Valores Cta. Cte. Pesos	42.218	122.655
Banco de Valores Cta. Cte. Dólar	218.272	45.821
Citibank NA en Dólares NY (Anexo II)	411.201	201
Total	671.691	168.677

NOTA 5: **INVERSIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Títulos Públicos en Dólares (Anexos I y II)	-	64.243.382
Títulos Públicos en Pesos (Anexo I)	-	407.404.307
Plazos Fijos CER en Pesos (Anexo I)	200.210.716	-
Fondos Comunes de Inversión en Pesos (Anexo I)	87.346.866	47.905.727
Obligaciones Negociables en Pesos (Anexos I)	2.593.685.831	285.642.210
Cheques de pago diferido en Dolares (Anexo I y II)	-	262.362.062
Rentas y amortizaciones a cobrar en Pesos (Anexo I)	260.464	-
Total	2.881.503.877	1.067.557.688

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 6: CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Acreedores por rescates en pesos	46.934	-
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	4.751.482	2.208.811
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	293.181	35.415
Total	5.091.597	2.244.226

NOTA 7: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de las deudas al 31 de diciembre de 2022, según su plazo estimado de pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por pagar	
	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
A vencer		
1er. Trimestre	5.091.597	2.244.226
Total	5.091.597	2.244.226
No devengan intereses	5.091.597	2.244.226
Total	5.091.597	2.244.226

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.B.C.A.-B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente. El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Los honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 que se devengaron a favor de los Agentes de Administración y Custodia fueron de:

Agente de Administración Clase B: 2,0000%

Agente de Custodia: 0,0968%

NOTA 9: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2022, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.21	Valor de Cuotaparte al 31.12.21	Total al 31.12.21
Clase "A"	201.239	272,799312	54.897.904
Clase "B"	10.297.070	274,076613	2.822.186.067
Total	10.498.309		2.877.083.971

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALS

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALS (Cont.)

Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotas partes.

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotas partes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración. Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 11: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

-Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDADGERENTE

El Fondo opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En 2022, la actividad económica a niveles generales se ha recuperado luego de las contracciones a nivel general causadas por la pandemia de COVID-19. De todas maneras, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania comenzado en febrero del año anterior causó una menor oferta de bienes y servicios que afectó directamente a las economías globales, generando inflación en dichos productos.

En el caso de Argentina, tras la caída del PBI de 9,9% en 2020, la economía logró recuperar en julio de 2021 los niveles pre-pandemia. Si bien durante el segundo trimestre de 2021 el PBI se recuperó 11,9% interanual, ayudado por la baja base de comparación, en términos desestacionalizados se expandió 4,1% contra el segundo trimestre del año. Esta expansión estuvo explicada por el refuerzo de políticas fiscales y monetarias expansivas en la previa electoral, y la ausencia de restricciones a la movilidad que sí estuvieron presentes en el segundo trimestre del año. De acuerdo con el INDEC, en febrero la actividad creció 1,8% en términos mensuales. Esto posicionó a la actividad económica 9,1% por encima del valor mensual de febrero 2021, presentando un crecimiento sostenido con respecto al año anterior.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

Las cuentas fiscales, en tanto, acumularon un déficit primario de 2,4% del PBI en el año 2022, en línea con las exigencias que indica el Fondo Monetario Internacional en su acuerdo con el Estado Nacional. En los últimos meses, el rojo de las cuentas públicas se desaceleró de forma considerable, debido a que se tomaron medidas tendientes a reducir el gasto público y se implementaron otras decisiones vinculadas a una mayor recaudación.

Como consecuencia de este incremento en el déficit, la asistencia de parte del Banco Central al Tesoro ha ido en aumento en el cuatro trimestre de 2021. El BCRA agotó la vía de financiamiento en concepto de giros de utilidades del BCRA (un total de \$787.712 millones) en el mes de octubre. Además, se deben sumar \$912.599 millones transferidos vía Adelantos Transitorios. A lo largo del año 2021 el BCRA asistió al Tesoro por un equivalente a 3,7% del PIB, de los cuales 2,5% del PIB se concentró en el cuarto trimestre.

La emisión de pesos para cubrir el bache fiscal viene tensionando el frente cambiario desde hace varios meses. Como resultado, en los últimos meses el BCRA continuó tomando medidas para frenar el drenaje de divisas. Durante 2022, las ventas de dólares al sector privado, el uso de divisas para intervenir en el mercado de valores, y la utilización de divisas para pagos de deuda del Tesoro se moderaron. De todas maneras, se observa una venta neta de las Reservas Internacionales por US\$ 5.015 millones, cerrando el ejercicio en un nivel de US\$ 44.597 millones.

Durante 2022 el tipo de cambio oficial comenzó a acelerarse hasta llegar a un 72,39% en el año, por debajo de la tasa de inflación por el mismo tiempo, ya que en diciembre indicó un 94,79% interanual. En detalle, el tipo de cambio oficial definido diariamente por el BCRA a través de la Comunicación "A" 3.500 pasó de \$/US\$ 102,75 a \$/US\$ 177,1283 entre el último día hábil de diciembre y el último de septiembre.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- La inflación acumulada entre el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 alcanzo el 94,79% (IPC)
- Entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, el peso se depreció 72,61% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.G. A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

En marzo de 2022, el Gobierno anunció que había logrado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El Congreso aprobó el acuerdo con el FMI el 11 de marzo, extendiendo el financiamiento por un término de 2 años y medio con un período de repago de 10 años. El acuerdo con el FMI tiene los siguientes puntos importantes:

- Argentina se compromete a reducir gradualmente su déficit primario de 2,5% del PBI en 2022, a 1,9% del PBI en 2023 y a 0,9% de su PBI en 2024.
- Argentina se compromete a reducir gradualmente su financiamiento del Tesoro Nacional de 1% del PBI en 2022, a 0,6% del PBI en 2023 y 0% del PBI en 2024.
- Colocación de tasas de interés positivas reales
- Un enfoque integral de la reducción de la inflación, que es un fenómeno multicausal, y la acumulación de reservas sin modificar el actual régimen de la política cambiaria.

A la fecha de estos Estados Contables, el Banco Central modificó la tasa de interés de las LELIQ al 83,5%.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C. C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expuesto en moneda homogénea

Anexo I

Títulos Públicos en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$	Valor efectivo \$
Total al 31.12.22			-
Total al 31.12.21			407.404.307

Títulos Públicos en Dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$	Valor efectivo \$
Total al 31.12.22 (Anexo II)			-
Total al 31.12.21 (Anexo II)			64.243.382

Plazo Fijo CER en Pesos:

Denominación	Capital	Precio \$	Valor efectivo \$
BANCO COMAFI SA	180.000.000	1,1123	200.210.716
Total al 31.12.22			200.210.716
Total al 31.12.21			-

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4.b.

Fondos Comunes de Inversión en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
FCI ARS 1822 RAICES PESOS	545.332	6,4592	3.522.408
FCI ARS ADCAP AHORRO PESOS- Clase I	7.269.260	3,5233	25.611.756
FCI ARS AL AHORRO \$ CLASE C	873.181	5,6211	4.908.198
FCI ARS ARGENTFUNDS LIQUIDEZ	3.829.365	3,3839	12.958.031
FCI ARS IAM AHORRO PESOS	1.618.815	8,8348	14.301.954
FCI ARS Lombard Renta Pesos	57.417	41,2969	2.371.129
FCI ARS QUINQUELA PESOS	1.385.260	9,3448	12.944.925
FCI ARS SBS AHORRO PESOS CL B (SBSBPB)	345.474	31,0543	10.728.465
Total al 31.12.22			87.346.866
Total al 31.12.21			47.905.727

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4.b.

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.B.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expuesto en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Obligaciones Negociables en Pesos:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
COR AR CT Barragan C7 (TBC7O)	92.600.000	1,0983	101.704.176
COR ARS B. CIUDAD C22 (BCIUN)	500.000	46,8131	23.406.533
COR ARS CT Barragan C2 (TBC2O)	600.000	211,1282	126.676.891
COR ARS GEMSA C12 (MRCDO)	813.000	203,7462	165.645.622
COR ARS IRSA C12 (IRCDO)	1.390.000	209,4966	291.200.322
COR ARS Ledesma C11 (LDCBO)	7.000.000	1,1079	7.755.402
COR ARS PAE C16 (PNHCO)	100.000.000	1,0701	107.011.829
COR ARS PAE C23 (PNOCO)	48.878.262	1,1301	55.237.820
COR ARS Pan American Energy C10 (PNACO)	185.000	218,8445	40.486.232
COR ARS Plaza Logistica C6 (PZC6O)	1.623.446	208,8088	338.989.844
COR ARS Rombo S3 (RB53O)	26.000.000	1,1448	29.763.605
COR ARS TELECOM ARGENTINA C7 (TLC7O)	827.000	200,8802	166.127.913
COR ARS TELECOM ARGENTINA C8 (TLC8O)	250.000	217,5939	54.398.476
COR ARS Telecom Clase 10 (TLCAO)	1.000.000	198,6126	198.612.618
COR ARS UVA Refi Pampa S2 CB (RE2BO)	1.216.900	194,1923	236.312.658
COR ARS Vista Oil y Gas Argentina C8 (VSC8O)	550.000	210,0596	115.532.775
COR ARS YPF C19 (YMCKO)	29.295	212,1960	6.216.282
COR UVA GEMSA C15 (GMCGO)	655.000	227,8257	149.225.865
COR USD-L AA 2000 C6 (AER6O)	600.000	198,2281	118.936.831
COR USD-L FUTURO Y OPCIONES C1 (FOS1O)	850.000	184,4548	156.786.608
COR USD-L Genneia C35 (GN35O)	560.000	185,1027	103.657.529
Total al 31.12.22			2.593.685.831
Total al 31.12.21			285.642.210

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.4.b.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expuesto en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Cheques de Pago Diferido en Dólares:

Denominación	Valor efectivo \$
Total al 31.12.22	-
Total al 31.12.21	262.362.062

Rentas y amortizaciones a Cobrar en Pesos:

Denominación	Valor efectivo \$
Total al 31.12.22	260.464
Total al 31.12.21	-

Total Inversiones al 31.12.22	2.881.503.877
Total Inversiones al 31.12.21	1.067.557.688

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Renta Performance F.C.I.

Activos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expuesto en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			31.12.22 \$	31.12.21 \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Bancos	U\$S 3.553	177,16	629.473	46.022
Inversiones	U\$S -	-	-	326.605.444
Total Activo Corriente			629.473	326.651.466
Total Activo			629.473	326.651.466

(1) U\$S = Dólares Estadounidenses

(2) Nota 3.3

Véase nuestro informe de fecha

8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Schroder Renta Performance F.C.I., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una opinión basada en la auditoría que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad de los auditores".

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar



los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Schroder Renta Performance F.C.I. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de Schroder Renta Performance F.C.I. al 31 de diciembre de 2022, se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de Schroder Renta Performance F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Renta Performance F.C.I.;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para "Schroder Renta Performance F.C.I." previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 297 F° 129

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

Schroder S.A.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CUIT N°: 30-61683686-9

Domicilio legal: Enrique Butty 220 Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los directores

I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos integrantes de la comisión fiscalizadora, la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos vigentes, acerca de los estados contables de **Schroder Renta Performance F.C.I.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 13 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Manifestamos que, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Schroder Renta Performance F.C.I.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, quien emitió su informe de fecha 08 de marzo de 2023 y manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independiente de **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Schroder Renta Performance F.C.I.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el fondo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los Directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.

d) Según surge de los registros contables de **Schroder Renta Performance F.C.I.**, al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Solans Sebaral

Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 137 F° 127

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a Schroder Renta Performance USD F.C.I. Otras (con domic. legal) CUIT 90-00001107-0, intervenida por el Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI

Contador Público (U.B.)

CPCECABA T° 297 F° 129

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: lkjldxt

Legalización N° 696246

